



ORD EXP: N° 5396
EXP.: **DVIA108 – IV Región –**
Dirección de Vialidad.
ANT.: Decreto MOP (exento) N° 214
de fecha 25 de abril de 2017.
MAT.: Informe de Pago Lote **N° 24.**
Expropiación para la obra
"MEJORAMIENTO RUTA
597, SECTOR: CARÉN-
TULAHUÉN, COMUNA DE
MONTE PATRIA,
PROVINCIA DE LIMARÍ, IV
REGIÓN DE COQUIMBO.
INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 17 AGO 2017

DE : **ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA**

A : **SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **YUVOMIR ALIRO GASTÓN IRIARTE IRIARTE**, otorgada en la Notaría de Ovalle, de don Aníbal Gonzalo Serrano del Solar, de fecha 16 de junio de 2017, Repertorio N° 1026 -2017, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 513 N° 543**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, correspondiente al año 2017, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 214 de fecha 25 de abril de 2017, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$366.309.-** a la orden de **YUVOMIR ALIRO GASTÓN IRIARTE IRIARTE.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – IV Región.

Saluda atentamente a Ud.,


PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP


ICB/MAM
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región.

N° PROCESO 1189308

ÁLVARO RODRIGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS